FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA
JUNTA DE FUNDADORES
EXTRACTO DE ACTA
AGENDA No 154

Bogotá D. C., siendo las dos y media de la tarde (2:30 PM.) del día dos (2) de julio de dos mil ocho (2008), se reunieron en forma ordinaria de los miembros Asociados de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA**, previa convocatoria efectuada por el presidente de la Junta, para el efecto estaban reunidas las siguientes personas:

NESTOR RICARDO RODRIGUEZ ARDILA, representante legal de COMPENSAR – Caja de Compensación Familiar.

MONICA C. NUÑEZ ALVAREZ
CARLOS ANDRES NUÑEZ ALVAREZ

ASOCIADOS DESIGNADOS POR COMPENSAR – Caja de Compensación Familiar

MARTHA SOFIA GIRALDO DE TRUJILLO
LUCIA PINTO DE MARINO
CARLOS MAURICO VASQUEZ PAEZ
OSCAR MARIO RUIZ CRUZ

A continuación se propuso el siguiente orden del día el cual fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Desarrollo de la "gestión por procesos"
3. Articulación con Compensar: Avances, logros, lo que se espera
4. Ejecución presupuestal a mayo
5. Aulas Digitales
6. Infraestructura
7. Plan de regularización
8. Alianza Digital
9. Oferta académica: Nuevos programas
10. Nombramiento de revisor Fiscal.
11. Varios
    Autorizaciones y/o delegaciones del Rector y Vicerrectores: Poderes
    Capacidad para contratar
    Cooperativa Unimos
    Observaciones al Plan Estratégico

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

El señor secretario informó que se tiene quórum calificado tanto para deliberar como para decidir y, por lo tanto es válida la reunión y las decisiones tomas en ella, conforme a lo establecido en el artículo 28 de los estatutos de la Fundación.

.....

7. VARIOS

CAPACIDAD PARA CONTRATAR (Autorización y/o delegaciones del Rector y Vicerrectores: Poderes)

A partir de la fecha, se aprueba que la capacidad para contratar del Rector y Representante Legal, es hasta el 10% de los ingresos del presupuesto vigente; para los Vicerrectores hasta el 5% de los ingresos del presupuesto vigente.

En tales condiciones se aprueban los poderes otorgados al Vicerrector Administrativo y Financiero y a la Vicerrectora de Planeación y Desarrollo.

(FDO)
NESTOR RICARDO RODRIGUEZ ARDILA
Presidente

(FDO)
JUAN CARLOS PLATA PUENTES
Secretario

El suscrito Secretario General certifica que el presente es un extracto del Acta No. 154 de la Junta de Fundadores de la Fundación Universitaria Panamericana, celebrada el 02 de julio de 2008.

JUAN CARLOS PLATA PUENTES
Secretario